

Una revisión del texto de la poesía de Fray Luis de León

HELENA GARCÍA GIL

En la extensa producción bibliográfica sobre fray Luis de León son muchos los estudios que se ocupan de su poesía. Las ediciones de ella, totales o parciales, son también numerosas. Sin embargo, a la luz de los datos que arrojan algunos de estos trabajos y tras el análisis detenido de los manuscritos poéticos del agustino, creo que sería conveniente revisar el texto de la lírica luisiana. Me propongo, pues, hacer dicha revisión desde la transmisión manuscrita; intento, fundamentalmente, ver la suerte que ha corrido el texto de las poesías de fray Luis a partir de los manuscritos que de éste conservamos¹.

El problema previo y básico que se plantea a cualquier estudioso que quiera conocer el texto de la poesías de fray Luis de León es: ¿hizo fray Luis una colección definitiva de sus poesías? La pregunta no es nueva: ha ocupado la atención de la crítica y es motivo de varios artículos. Pero, a mi modo de ver, no ha sido aún resuelta satisfactoriamente.

Conviene recordar que, de los tres grupos de poesías de fray Luis —originales y atribuciones, traducciones clásicas y traducciones sagradas—, sólo parece haber acuerdo en considerar un reducido grupo de 23 poesías como indiscutiblemente luisianas. Dichas poesías son: «¡Qué descansada vida!», «Virtud, hija del cielo», «El aire se serena», «Inspira nuevo canto», «En vano el mar fatiga», «Elisa, ya elpreciado», «Folgaba el rey Rodrigo», «Cuando contemplo el cielo», «No te engañe el dorado», «¿Cuándo será que pueda?», «Recoge ya en el seno», «¿Qué vale cuanto vee», «Alma región luciente», «¡Oh, ya seguro puerto», «No siempre es poderosa», «Aunque en ricos montones», «Huid, contentos, de mi triste pecho», «¿Y dejas, Pastor

¹ Para un análisis más detenido sobre el tema, véase mi trabajo: *Sobre la transmisión manuscrita de fray Luis de León: el texto de las poesías originales en las ediciones de Quevedo, Merino, C. Vega y Macrí*, que se publicará en breve.

santo?», «¿Qué santo o qué gloriosa?», «Las selvas conmoviera», «Virgen que el sol más pura», «La cana y alta cumbre» y «Aquí la envidia y mentira».

Con las atribuciones, en cambio, la situación es muy distinta. La crítica no sólo no se pone de acuerdo en cuáles de esas poesías son de fray Luis y cuáles no, ni siquiera se ha propuesto hacer un estudio de todas ellas. Evidentemente, hay casos que se presentan muy claros: no puede ser de fray Luis la *Canción a Cristo crucificado*, «Inocente cordero», que se incluía en la edición de Valencia de 1761 y que ya antes había aparecido en la *Primera parte de las flores de poetas ilustres de España*, en 1605, a nombre de Miguel Sánchez. Pero otros muchos casos han caído en el olvido, como la composición a la muerte de Tormón, la respuesta que habría hecho fray Luis a la glosa de fray Domingo de Guzmán a la redondilla a la salida de la cárcel o la glosa a la letrilla «Vuestros cabellos, señora, / de oro son / y de acero el corazón» que publicó Menéndez Pidal, por citar sólo tres. Mejor suerte parecen haber tenido otras atribuciones, como algunas de las poesías de la edición *princeps*, cuya paternidad lusiana se muestra bastante probable a buena parte de la crítica; es el caso de «No viéramos el rostro al Padre Eterno», «Los que tenéis en tanto», «En el profundo del abismo estaba» y los sonetos: «Amor casi de un vuelo», «Alargo enfermo el paso», «Agora con la aurora», «¡Oh, cortesía» y «Después que no descubren».

Otro rápido vistazo a las traducciones nos revela una situación parecida, con una diferencia sin embargo: el interés de la crítica por fray Luis se ha centrado mucho más en las poesías originales que en las traducciones, hecho lógico que, no obstante, creo que afecta negativamente a las poesías originales.

Por una parte, hay que tener en cuenta que no sabemos de un modo definitivo cuántas y cuáles son las traducciones poéticas de fray Luis. En el caso de las traducciones clásicas, creo que no admiten discusión las *Églogas* de Virgilio y la *Geórgica I*, y seguramente las imitaciones de Horacio y las poesías de Píndaro, Tibulo, Bembo, Petrarca y la titulada *De varios*, «Vuestra tirana exención». Quedan, sin embargo, pendientes las odas de Horacio, cuyo número no se ha precisado todavía suficientemente. En las traducciones sagradas el panorama es aún menos claro: hay una serie de salmos que, sin duda, son de fray Luis, pero otros no pasan de meras atribuciones; es incontestable que fray Luis vertió a tercetos el *Libro de Job*, único autógrafo poético que conservamos, y, sin embargo, no tenemos todavía una edición cuidada de la versión luisiana; la apasionada polémica que despertó el *Cantar de los cantares* parece haber pasado a la historia y pocos deben de ser los que se acuerden de otras atribuciones como *Las nueve lecciones de Job del Oficio de Difuntos*, el *Cántico de Habacuc* o el *Himno* «Pange, lingua».

Por otra parte, si tenemos en cuenta que fray Luis era un gran conocedor de las lenguas que traducía y que al mismo tiempo le movía un hondo interés por el castellano, lengua «que no es dura ni pobre, como algunos dicen, sino

de cera y abundante para los que la saben tratar», creo que es legítimo suponer que si preparaba o preparó una colección de poesías para la imprenta, el texto de las traducciones en esa hipotética colección sería la mejor versión de cuantas había hecho. Habría que averiguar, pues, si hay alguna familia de manuscritos o algún códice concreto con una versión claramente superior a las demás. En este sentido creo que sería interesante no perder de vista el hecho de que las traducciones clásicas parecen anteriores a las sagradas y que éstas podrían ser de la misma época que las poesías originales.

Tras este rápido y sumarisimo repaso, veamos los datos que nos ofrecen los manuscritos.

Son bastantes los manuscritos con poesías de fray Luis de León: 78 códices al menos, en su mayor parte de los siglos XVI y XVII². De éstos, aproximadamente la mitad contiene un número reducido de poesías luisianas, pero la otra mitad contiene un número ya apreciable y entre ellos una veintena se podrían considerar completos. Por «completo» entiendo el manuscrito que recoge sólo poesías de fray Luis (puede traer alguna de otros autores) y que, no perteneciendo a la redacción primitiva, incluye poesías de los tres grupos mencionados —originales y atribuciones, traducciones clásicas y traducciones sagradas—, guardando cierto orden lógico en su copia. Entre los manuscritos no completos con un considerable acopio de poesías, hay algunos que recogen exclusivamente una parte de la lírica luisiana.

He podido cotejar 58 manuscritos y conozco 8 más a través de los artículos en que se dio noticia de su existencia y que total o parcialmente reproducen las poesías de fray Luis en ellos copiadas. No parece que ninguno de los restantes códices vaya a aportar datos nuevos decisivos y, desde luego, ninguno de ellos está completo.

Podemos aceptar la división que se viene haciendo en cuatro diferentes familias de manuscritos: la familia primitiva, la familia Merino o Lugo-Jovellanos, la familia Quevedo y la familia o recensión de Alcalá. El manuscrito 9/2076 de la Real Academia de la Historia, llamado *San Felipe*, ocuparía un lugar intermedio entre las familias meriniana y quevediana.

Ahora bien, hay que tener en cuenta varios hechos que dificultan el estudio de dichas familias. En primer lugar, no se encuentran manuscritos que copien las mismas poesías de fray Luis, salvo un par de casos aislados que se verán más adelante. En segundo lugar, y esto me parece más importante, si consideramos los manuscritos dentro de sus respectivas

² Una descripción pormenorizada, con relación de contenido de dichos mss. se encontrará en el trabajo citado. Agradezco la inestimable ayuda de don José Manuel Bleuca por la fotocopia de algunos mss., entre otras muchas cosas que le debo. Agradezco también al señor Feliciano Delgado que me haya permitido la consulta de su códice. Quisiera también recordar a la directora de la B. Universitaria de Oviedo, sin cuya ayuda no habría podido consultar el ms. de Roque Pidal. Por último, agradezco a doña María Dolores Vives su amabilidad al facilitarme la consulta del ms. de la B. March.

familias, no hay dos códices que contengan las mismas poesías y sigan el mismo orden al copiarlas, con las excepciones que se verán. Y por último, algunas de las versiones de las traducciones son mejores en una familia, otras traducciones son más correctas en otra.

Así, fijándonos en algunos casos tratados por la crítica³, en la traducción del salmo 41, «Como la cierva brama», los textos de Quevedo y Lugo-Jovellanos coinciden en casi todo frente a la familia primitiva, mientras que en la traducción del salmo 102, «Alaba a Dios contino, oh alma mía», el acuerdo se da entre la familia quevediana y la primitiva en contra del texto de Lugo-Jovellanos y *Los nombres de Cristo*. La *Geórgica I*, que parece de fray Luis, se halla en los manuscritos merinianos y en la familia Alcalá, pero no en todos los manuscritos de la familia quevediana. En cambio, el *Libro de Job*, aparte del manuscrito de *San Felipe* —autógrafo de fray Luis en esta parte en casi todos sus capítulos y completado en los restantes por otra mano—, no está completo en ningún códice y es en algunos de la familia Quevedo donde se copia un mayor número de capítulos. Y en cuanto al texto de este mismo Libro, la situación es bastante compleja. Si tomamos como ejemplo el capítulo tercero, Lugo-Jovellanos y Quevedo coinciden en la mayoría de las lecturas y éstas son de la primera redacción del autógrafo; de la segunda redacción únicamente se encuentra una variante, en la familia meriniana; algunas de las lecturas en que ambas familias difieren no se encuentran en el manuscrito de *San Felipe* y, finalmente, el texto quevediano y el meriniano coinciden en un par de versos en contra del autógrafo, etc.

Parece, pues, aconsejable proceder por partes. Aquí me fijaré en las poesías originales de fray Luis que no plantean dudas de atribución. Ateniéndonos sólo a las 23 poesías antes citadas, la división en familias, aunque clara, sigue presentando problemas.

La familia primitiva está constituida por una notable cantidad de manuscritos, en su mayoría de fines del siglo XVI y principios del XVII, que contienen un número irregular de poesías. No siempre son las mismas y, desde luego, no siguen orden alguno en la copia. La familia, por tanto, es anterior al primer intento de formar una colección. Entre las poesías originales, las que se repiten con mayor frecuencia son la oda «¡Qué descansada vida!» y la canción a la Virgen, «Virgen que el sol más pura». Aparece también a menudo una de las atribuidas al agustino: «No viéramos el rostro al Padre Eterno».

Pertencen a esta familia los manuscritos: *II-531, II-973, II-1580, II-2223* de la B. Palacio Real; *861, 3708, 3796, 3797, 3909, 3915, 3968, 4127, 7741, 8486* de la B. Nacional de Madrid; *248-249* de la B. Universitaria de Zaragoza; *3079* de la B. Nacional de Lisboa; *Roque Pidal* en su última parte y el manuscrito de *Getino*. Considero también de esta familia el manuscrito 82-

³ Véase la edición de las poesías de fray Luis de Custodio Vega publicada en Madrid por SAETA, 1955, y Macrí, «Sobre el texto crítico de las poesías de fray Luis de León», en *Thesaurus*, XII, 1957, páginas 1-50.

3-39 de la B. Colombina de Sevilla, aunque con cierta reserva porque presenta curiosas coincidencias con la familia Quevedo por un lado y Alcalá por otro. Según C. Vega, pertenece a esta familia el manuscrito 52 del Wadham College de Oxford en su primera parte. Las variantes de la única poesía original copiada, «Virgen que el sol más pura», no permiten adscribirlo a ninguna familia con total seguridad. Podría pertenecer a la familia primitiva, pero también a Lugo-Jovellanos; esto último me parece más probable.

La familia primitiva ofrece muchas lecturas diferentes y resulta difícil saber cuáles pueden ser de autor y cuáles no. En lo fundamental, sin embargo, siguen todos el texto del manuscrito más destacado de ella, el II-973 de la B. P. R. o *Fuentelsol*. Algunas de las lecturas características de esta familia se encontrarán después en Lugo-Jovellanos, *San Felipe* o Alcalá. La proximidad del texto meriniano a la familia primitiva en estos casos, su posición intermedia entre ésta y la quevediana, no admite dudas.

La familia Lugo-Jovellanos ha sido rechazada actualmente por la mayor parte de la crítica, que ve en la familia quevediana la redacción última de fray Luis. No se ha tenido en cuenta, sin embargo, que dentro de esta familia hay dos grupos de códices diferentes: por un lado, los manuscritos 17511, 17717 y 3698 de la B. N. M y por otro los manuscritos 9/2077 y 9/2090 de la B. de la R. A. H., o *Jovellanos* y *Lugo*. El manuscrito del señor Feliciano Delgado es caso aparte dentro de la familia por presentar numerosas coincidencias con la recensión de Alcalá y con *San Felipe*.

De los dos grupos de códices citados, el primero tiene un texto cercano al de los manuscritos Lugo-Jovellanos, pero con divergencias que lo acercan a la familia primitiva. Cada manuscrito sigue un orden de poesías distinto, que no coincide en ningún caso con los otros manuscritos de la familia. El más correcto y más próximo a Lugo-Jovellanos es el 3698, el 17511 es el más incorrecto y el más cercano a la familia primitiva, situándose el 17717 entre ambos.

Lugo y *Jovellanos*, en cambio, presentan un texto claramente definido frente a la familia primitiva, aunque guardan con ésta una relación mucho más estrecha que los manuscritos quevedianos. Siguen ambos el mismo orden, tanto en las poesías originales como en las traducciones y los dos carecen de prólogo. Son los representantes más puros de esta familia, si bien Lugo contiene más errores que Jovellanos, que es, además, más antiguo.

En cuanto al manuscrito *Delgado*, debe de ser posterior a los dos grupos mencionados porque comparte lecturas con *San Felipe* y Alcalá.

Se puede considerar esta familia como la primera colección de poesías formada por fray Luis, no preparada todavía para su publicación. Su fecha de redacción resulta difícil de precisar, pero se podría situar entre los últimos años de la década de 1570 y principios de 1580. En estos años, cuando fray Luis entraba en los 40 de su edad, se suele fechar la redacción de las poesías más maduras y creo que fray Luis no dejaría transcurrir mucho tiempo entre

la última de sus poesías y la formación de la primera colección. Por otra parte, la dedicatoria a Portocarrero del manuscrito *B 2504* de Nueva York está fechada en 1581 y la redacción de la familia quevediana, a la que este códice pertenece, no puede alejarse mucho de ese año.

Ultimamente las simpatías de los críticos parecen inclinarse a la familia quevediana. Probablemente formada en la década de 1580, los manuscritos que a ella pertenecen incluyen un prólogo a Portocarrero, indudablemente escrito por fray Luis, que no puede interpretarse más que como el prólogo a una colección de poesías destinadas a su publicación. La familia Quevedo sería, pues, la primera colección de poesías que fray Luis preparó para la imprenta.

Conservamos bastantes manuscritos de esta familia: *3782*, *3939*, *4142*, *11359* de la B. N. M.; *23-4-3* de la B. de Bartolomé March de Madrid; *2405* de la B. Universitaria de Salamanca; *M-150* de la B. Menéndez Pelayo de Santander; *C1-VII-354* de la B. Magliabechiana de Florencia; *M-255* de la B. Universitaria de Oviedo y *B 2504* de la B. de The Hispanic Society of America de Nueva York. En su edición de 1955, el P. Vega incluía también en esta familia los manuscritos *3796*, *3797*, *3968* de la B. N. M. y los códices *Riquer* y *Getino*. Los manuscritos de la B. N. M. son, en mi opinión, de la familia primitiva⁴; los códices *Riquer*, según se desprende del artículo de este crítico de 1946⁵, también; en cuanto a los códices *Getino*, sólo el de *Roque Pidal*, actualmente en Oviedo, se puede considerar de esta familia, mientras que el manuscrito que se quedó *Getino*, según las poesías por él publicadas⁶, debe adscribirse a la familia primitiva.

Los manuscritos de la B. N. M. y de la B. March son los representantes más claros y más puros de la familia Quevedo, en tanto que los manuscritos de Salamanca, Florencia, Santander, Oviedo y Nueva York son mucho más incorrectos. Habría que considerar la existencia de cuatro ramas diferentes: *11359* y *3939* de la B. N. M. por un lado y *4142*, *3782* de la B. N. M., *March* y *Roque Pidal*, por otro, dentro del grupo más correcto de la familia; por otra parte, los manuscritos de *Salamanca*, *Florencia* y *Santander* y, aparte, el manuscrito de *Nueva York*.

Los manuscritos *11359* y *3939* coinciden en las lecturas fundamentales y en el orden de las poesías originales, orden que es el mismo de la edición de Quevedo. A partir de la última poesía original copiada, las composiciones y su ordenación se separan; sus lecturas, sin embargo, son, en gran parte, coincidentes.

Los manuscritos *4142*, *3782*, *March* y, en menor medida, *Roque Pidal* se asemejan también en la parte de las poesías originales. Los más afines entre sí

⁴ Para más detalles, véase el trabajo cit. en nota 1.

⁵ Martín de Riquer, «Dos manuscritos con poesías de fray Luis de León», en *Analecta Sacra Tarraconensia*, XIX, 1946, páginas 241-261.

⁶ Alonso Getino, *Nueva contribución a la lírica salmantina del siglo XVI*. *Anales Salmantinos II*. Salamanca, 1929.

son el 3782 y el *March*, y ambos parecen más próximos al 4142 o *Rufrancos* que el manuscrito *Roque Pidal*, el más incorrecto del grupo. De los 4 el más antiguo es el *Rufrancos*. En la parte de poesías originales presentan los mismos errores y copian las mismas poesías en idéntico orden; aunque en *Rufrancos* falta parte de una poesía y otra completa por haberse perdido una hoja, no dudo que sería igual a los otros de estar completo. *Roque Pidal* se separa de los demás manuscritos después de las primeras 18 poesías; los otros se separan después de las originales, *Rufrancos*, por un lado, y los manuscritos 3782 y *March*, por otro. Ninguno de ellos coincide con los demás códices de la familia.

Los manuscritos de *Salamanca* y *Florenia* no copian las mismas poesías ni siguen el mismo orden, pero aquéllas que traen ambos evidencian un origen común. El manuscrito de *Florenia* está copiado por el italiano Girolamo da Sommaia⁷ y algunos errores que con él comparte el de *Salamanca* hacen pensar que el autor de este manuscrito también pudo ser italiano. Con estos dos códices coincide el manuscrito *M-150* de Santander y en estos casos suelen aproximarse a la familia primitiva los tres. Aunque parecen proceder de un tronco común, más cercano al del grupo 11359 y 3939 que al grupo de *Rufrancos*, las diferencias entre los manuscritos de *Salamanca* y *Florenia*, por un lado, y *Santander*, por otro, son notables. El más completo de todos es este último.

Finalmente, el manuscrito de *Nueva York*, escrito sin duda por un andaluz, comienza siguiendo el orden de los manuscritos 11359 y 3939, pero lo abandona pronto para continuar por su cuenta. Algunas lecciones lo acercan al grupo de *Salamanca-Florenia-Santander*, aunque es más correcto que estos manuscritos; en otras ocasiones se va con el *Colombino* o *Alcalá*. A pesar de no ser tan correcto como el grupo 11359 y 3939 o el de *Rufrancos* no carece de interés por proceder de Sevilla, lugar de donde era el manuscrito que Quevedo usó en su edición. La dedicatoria a Portocarrero, por otra parte, aparece fechada en 1581.

A estos manuscritos habría que añadir el que sirvió de base a la edición de Quevedo, manuscrito que no se identifica con ninguno de los conocidos, que sigue otro orden, otras lecturas, y que desde luego no tiene nada que ver con el *San Felipe*, como apuntaba Coster en 1919 y repetía García Villada en 1922⁸.

Parece, pues, bastante problemático pensar que la familia Quevedo sea una colección definitiva, como se ha dicho, cuando las diferencias entre los manuscritos son tan grandes en las poesías originales y más aún en las

⁷ Para más información acerca de este italiano y de la copia del manuscrito de Florenia, puede consultarse el *Diario de un estudiante de Salamanca. La crónica inédita de Girolamo da Sommaia (1603-1607)*, en edición de George Haley, publicada en Salamanca en 1977.

⁸ Coster, «A propos d'un manuscrit des poésies de Luis de León», en *Revue Hispanique*, XLVI, 110, págs. 573-582. García Villada, «Dos códices de las poesías de fray Luis de León en la Biblioteca de Menéndez Pelayo», en *Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo*, IV, 1922, págs. 51-79.

traducciones y cuando ni siquiera hay un orden establecido que se repita. Lo que, sin embargo, parece indudable es que la colección de poesías que esta familia reúne estaba destinada o concebida para ser publicada.

El manuscrito 9/2076 de la real Academia de la Historia o ms. *San Felipe* es intermedio entre las familias meriniana y quevediana. En el texto se acerca más a la primera, en el orden a la última. Por otro lado presenta lecturas y errores únicos y en ocasiones lecturas de la familia primitiva o de la recensión de Alcalá. La presencia de errores comunes a las familias meriniana, quevediana y a Alcalá lo sitúan en una época bastante tardía; creo que debe considerarse posterior a Lugo-Jovellanos y Quevedo —al menos a los primeros manuscritos de la familia Quevedo— y anterior a Alcalá. Sobre ello volveré.

El manuscrito de *San Felipe* es también interesante por el contenido de los folios que preceden a la dedicatoria a Portocarrero y por el encabezamiento de ésta. Se trata de anotaciones que han dado lugar a polémicas sobradamente conocidas en las que no voy a entrar.

Sobre la recensión de Alcalá existe cierta confusión entre algunos críticos: todos, sin embargo, parecen de acuerdo en considerarla tardía. Está representada por los manuscritos *M-149* de la B. Menéndez Pelayo de Santander, 3977 y 4061 de la B. N. M. y 9/2084 y 9/2085 de la Real Academia de la Historia. Este último es una copia, de fines del siglo XVIII, realizada por el Maestrescuela de Baza, Pedro Alvarez, a partir de las variantes que ofrecía un manuscrito procedente de Alcalá respecto del texto de la edición valenciana de 1761.

Aunque García Villada ya había visto que la copia de P. Alvarez estaba hecha sobre el manuscrito *M-149* de Santander⁹, Custodio Vega, en su edición de 1955, negaba el hecho. Para él, la copia de Alcalá estaba perdida. Haciéndose eco de ello, Macrí, en su edición de 1982, se refiere al «manuscrito perdido de Alcalá»¹⁰. No estoy de acuerdo: el manuscrito de la Academia de la Historia siguió al manuscrito de Santander. Pedro Alvarez fue totalmente fiel a dicho manuscrito, transcribiendo incluso puntos, comas y grafías¹¹.

Por otra parte, pienso que el manuscrito 3977 de la B. N. M. y el *M-149* de Santander, los dos más importantes de la familia, pueden proceder de una misma copia. Ambos siguen el mismo orden, contienen los mismos errores, copian un número mayor de poesías que las demás familias y algunas otras que no figuran en ellas, sino en manuscritos aislados dentro de ellas, pero ninguno recoge la oda «¡Qué descansada vida». Las lecturas coinciden en su mayor parte con las de Lugo-Jovellanos, pero a veces siguen un texto cercano a la familia primitiva o, más frecuentemente, a San Felipe. En algunos casos

⁹ García Villada, art. cit.

¹⁰ P. 144 de la edición de Barcelona, Crítica, 1982.

¹¹ No era este lugar para extenderme sobre el manuscrito de Alcalá. Para más detalles remito de nuevo a mi trabajo.

innovan. El manuscrito 3977 es algo más incorrecto que el manuscrito *M-149* de Santander, aunque ambos difieren poco.

La fecha de redacción de esta familia es todavía más difícil de fijar que la de las otras. Lo único seguro es que se hizo después de las familias meriniana y quevediana, sobre el texto de la primera fundamentalmente. Yo creo que también es posterior a San Felipe y esto explicaría la presencia de algunas lecturas en que Alcalá se aparta de Lugo-Jovellanos y Quevedo. Aparte de los manuscritos 3977, *M-149* de Santander y de la copia de Pedro Alvarez, los otros códices citados están bastante incompletos y por ser posteriores carecen de interés.

En síntesis, ésta es la situación que presentan las poesías originales de fray Luis de León en sus distintas familias de códices. Frente a Macrí¹², me resulta difícil pensar en un subarquetipo común, ya que los únicos errores comunes a Jovellanos y Quevedo son: XX, 62, [y] y XXI, 30, «que la»; en cuanto a II, 40, «Ume», que traen todos los manuscritos, pudo partir de un «d'Eume» inicial de fray Luis, que usaba el apóstrofo con cierta frecuencia. Los restantes casos que señala Macrí no pueden considerarse errores comunes porque cada familia presenta una lectura distinta. En cambio, creo que las lecturas de los diferentes manuscritos sí nos autorizan a hacer la división en familias arriba apuntada, con un manuscrito de San Felipe intermedio entre dos de ellas y nos autorizan también a considerar la existencia de distintos grupos dentro de cada familia. Parte de las lecturas de estas familias las encontrará el lector en la edición de Macrí de 1982, otras y algunas modificaciones y adiciones a Macrí en el trabajo mío citado. Aquí me parece más útil ilustrar todo lo dicho con un ejemplo.

Cualquier poesía original de fray Luis podría servirnos para ello. Elijo la oda a Tomasina «Inspira nuevo canto» por encontrarse en un número razonable de manuscritos. Copio el texto de la edición de Macrí y a continuación las variantes de los siguientes manuscritos: *II-1580* y *II-973* del Palacio Real, *Colombino*, 3698 de la B. N. M., *Jovellanos*, *Lugo*, *Delgado*, *San Felipe*, 11359, 3939, 4142, 3782 de la B. N. M., *March*, *Roque Pidal*, *M-150* de Santander, *Salamanca*, *Florenia*, *Nueva York*, *Alcalá* y 3977 de la B. N. M., además de las variantes de la primera y segunda versión de la edición de Quevedo.

Inspira nuevo canto,
 Caliope, en mi pecho aqueste día,
 que de los Borjas canto,
 y Enriquez, la alegría
 5 del rico don que el cielo les invía.
 Hermoso sol luciente,
 que el día das y llevas, rodeado

¹² Recensión de Macrí, págs. 142-150 de la edición de 1982.

- de luz resplandeciente
más de lo acostumbrado,
10 sal ya: verás nacido tu traslado;
o, si te place agora
en la región contraria hacer manida,
detente allá en buen hora,
que con la luz nacida
15 podrá ser nuestra esfera esclarecida.
Alma divina, en velo
de femeniles miembros encerrada,
cuando veniste al suelo
robaste de pasada
20 la celestial riquísima morada.
Diéronte bien sin cuento
con voluntad concorde y amorosa
quien rige el movimiento
sexto con la diosa,
25 de la tercera rueda poderosa.
De tu belleza rara
el envidioso viejo mal pagado
torció el paso y la cara,
y el fiero Marte airado
30 el camino dejó desocupado.
Y el rojo y crespo Apolo,
que tus pasos guiando descendía
contigo al bajo polo,
la cítara hería
35 y con divino canto así decía:
«Deciende en punto bueno,
espíritu real, al cuerpo hermoso,
que en el ilustre seno
te espera, deseoso
40 por dar a tu valor digno reposo.
El te dará la gloria
que en el terreno cerco es más tenida,
de agüelos larga historia,
por quien la no hundida
45 Nave, por quien la España fue regida.
Tú dale en cambio desto
de los eternos bienes la nobleza,
deseo alto, honesto,
generosa grandeza,
50 claro saber, fe llena de pureza.
En tu rostro se vean

- de su beldad sin par vivas señales;
 los tus dos ojos sean
 dos luces inmortales,
 55 que guíen al sumo bien a los mortales.
 El cuerpo delicado,
 como cristal lucido y transparente,
 tu gracia y bien sagrado,
 tu luz, tu continente,
 60 a sus dichosos siglos represente.
 La soberana agüela,
 dechado de virtud y hermosura,
 la tía, de quien vuela
 la fama, en quien la dura
 65 muerte mostró lo poco que el bien dura,
 con todas cuantas precio
 de gracia y de belleza hayan tenido,
 serán por ti en desprecio,
 y puestas en olvido,
 70 cual hace la verdad con lo fingido.
 ¡Ay tristes! ¡ay dichosos
 los ojos que te vieren! huyan luego,
 si fueren poderosos,
 antes que prenda el fuego,
 75 contra quien no valdrá ni oro ni ruego.
 Ilustre y tierna planta,
 dulce gozo de tronco generoso,
 creciendo te levanta
 a estado el más dichoso
 80 de cuantos dio ya el cielo venturoso.»

Título - Al recibim^o de su hija del marquez de Alcañiza, lira por fr. Luis de León, *II-1580*. Fray Luis de León al nascim^o de D. Thomasa de Borja, hija primogénita del marqués de Alcañizas, *II-973*. Canción al nacimiento de la hija del marqués de Alcañizas, *Quevedo*₂. En el nacimiento de doña Thomasina, hija del marqués de Alcañizes don alvaro de Borja y de D.^a Elvira Enríquez, *3698*. En el nacimiento de doña Thomasina, hija del marqués de Alcañizes D. Alvaro de Borja y de D. Elvira Enríquez, *Jovellanos*. En el nacimiento de doña Thomassina, hija del marqués de Alcañizes don Alvaro de Borja y de doña Elvira Enríquez, *Lugo*. En el nacimiento de doña Tomasina, hija del marqués de Alcañizas Don Alv de Borja y de doña Elvira Enríquez en su nascim^o [sic], *Delgado*. Al nacimiento de dona Tomasina, hija del marqués de Alcañizas, *San Felipe*. A don Franc^o de Vorja y Enríquez, *Salamanca*. A D. F. de Vorja y Enríquez, *Florenca*. Al Duq de Gandía,

- Nueva York*. H. D. De Borja, marquez de Alcañizas, *Alcalá*. H. D. de Borja, marqués de Alcanizas, 3977.
2. en este: *II-1580, II-973, Colombino, Quevedo, 3698, Jovellanos, Lugo, Delgado, San Felipe, Alcalá, 3977.*
 4. enriques: *Colombino.*
 5. el rico: *II-1580, II-973, 3698, Jovellanos, Lugo, Delgado, San Felipe, Alcalá, 3977.* el mismo ... enbia: *Colombino.* y el: *Quevedo,* embia: *II-973, 3698, Jovellanos, Lugo, Delgado, 11359, 4142, 3782 (envía), March, Roque Pidal.* cielo le: *Florenxia.* cielo los: *Santander.* nos envia: *Alcalá, 3977.*
 7. traes y: *II-1580, II-973, Col., Quev₂, 3698 (trahes), Jov., Lugo, Delg., S. Fel., Alc., 3977.* rodeando: *Flor.*
 8. con luz: *II-1580.* resplandesciente: *II-973.*
 10. sal y verás: *II-1580, Quev.,* sal ya y verás: *11359, 3939, 4142, 3782, March, R. Pidal, Sant., Sal., Flor, N. York, 3977.* sol: *Quev.,* nascido: *II-1580, II-973, Sal...* un tu t.: *11359, 3939, 4142, 3782, March, RPidal, Sant, Sal., Flor., NYork.* traslado: *Col., 3977.*
 11. aora: *Quev₂, Sal., Flor., Alc., 3977.*
 12. en región solitaria y escondida: *Quev₂.*
 14. nascida: *II-1580, II-973, March, Flor. NYork.*
 15. sphaera: *3782, March, RPidal, Sal. Flor.* esclaresçida: *II-973.* esfera más esclarecida: *3939.*
 16. devina: *II-1580.*
 17. feminiles: *II-973, 3698, 3782, March, Flor.* encerada: *Col.* no cerrada: *Alc., 3977.* conceçtrada: *Flor.*
 19. de possada: *Sal.* desposada *Flor.*
 20. requisima: *II-1580.*
 22. conforme: *II-1580, II-973, Quev₂.*
 23. el firmamento: *II-973.*
 24. junto con la diosa: *II-973.* con la alta diosa: *Quev₂.*
 25. que en la t. ... es poderosa: *II-1580, II-973, Col, Quev₂, 3698, Jov., Lugo, Del., S. Fel., Alc., 3977.*
 26. de su: *II-973.*
 27. al: *Quev₂.* invidioso: *II-1580, Col., Lugo, S. Fel., 11359, Sant., Sal., Flor, NYork.*
 28. terció ... y la carrera: *RPidal.*
 29. y el fin: *Sal.* Marte hirado: *II-1580.*
 30. el Rojo y: *II-1580.*
 31. el: *S. Fel.*
 32. que sus: *II-973.* descendía: *Lugo, 4142, March, RPidal, Sant, NYork.*
 33. el: *Alc, 3977.* Pollo: *Flor.*
 35. así: *II-1580, II-973, Col. Quev₂, Jov., 4142, 3782, March, RPidal, Sal, NYork, Alc., 3977.* deuido: *Sant.* dizia: *3977.*
 36. Desciende: *II-1580, II-973, Col., Quev₂, 11359, 3977, Alc.* Desçiende: *3698.* Diciende: *Sal.* punto: *NYork.*

37. espíritu: *II-973, Sal, Flor.* cuerpo: *March.*
39. está ya d.: *II-1580, II-973, Col., Quev₂, 3698, Jov., Lugo, Del., S. Fel., Alc., 3977.*
40. de dar: *II-1580, II-973, Col, Quev₂, 3698, Jov., Lugo, Del, S. Fel., Alc., 3977.* dino: *Alc., 3977.*
41. Este dará: *II-973, 3977.*
42. terreno: *Col.* tercero: *S. Fel.* eterno: *Quev₂*, t. suelo: *Alc., 3977.* cetro: *II-1580.* es mantenida: *Sant, NYork.* más subida: *Sal, Flor.* más temida: *Alc., 3977.*
43. abuelos: *II-1580, II-973, Col., Quev₂, 3698, Jov, Lugo, Del, S. Fel, 11359, 4142, 3782, March, RPidal, Alc., 3977.* [abuelos]: *Flor.* clara: *II-1580, II-973, Quev₂.*
44. sumida: *II-1580, Col., 3698, Jov, Lugo, Del., S. Fel. Alc., 3977.* la muy subida: *II-973.* vencida: *NYork.* a quien das nueva vida: *Quev₂.*
45. nabe de nra España fue regida: *II-1580.* por quien la grande España fue regida: *Quev₂.* quien [la]: *II-973.* l'España: *Del.*
46. Daráte en cambio desto: *Quev₂.* de esto: *Sal., Flor.*
48. desea: *II-1580.* alto y: *II-973.*
50. fee: *II-1580, Col., Jov, Lugo, 11359, 4142, 3782, March, RPidal, Sant, Flor.* llana de: *3977.*
51. Y en tu: *II-1580, Quev₂.* Y en su: *II-973.* su: *3698, Jov, Lugo, S. Fel., Alc., 3977.* veían: *3977.*
52. tu: *Col., Quev₂, Jov., Lugo, Del., S. Fel., Alc, 3977.* de veldad: *II-1580.* siempre de su beldad vivas señales: *4142, 3782, March, RPidal.* claras señales: *Alc, 3977.*
53. los dos tus: *11359.* sus: *II-973, 3698, Jov., Lugo, Del., Alc., 3977.* y tus dos ojos sean: *Quev₂.*
54. celestiales: *II-1580, II-973, Col., 3698, Jov., Lugo, Del., S. Fel., Alc., 3977.* lumbreras celestiales: *Quev₂.*
55. al bien sumo: *II-1580, 3698, Jov., Lugo, Del., S. Fel., Alc., 3977.* a el bien summo: *Col.* que lleven al bien summo los m.: *Quev₂.* bien los inmortales, tachado «in»: *RPidal.*
56. Por todo el delicado: *II-1580, Quev₂.* Con todo el delicado: *II-973.*
57. cuerpo como por vidro trasparente: *II-1580.* cuerpo como por vidrio transparente: *II-973.* cuerpo como por vidrio transparente: *Quev₂.* trasparente: *Flor., N. York.* christal: *Del.*
58. tu resplandor sagrado: *II-1580, II-983.* resplandor admirado: *Quev₂.* de hermosura dotado, al lado: tu gracia y bien sagrado: *3939, 4142, 3782, March, RPidal.*
59. tu gracia y continente: *II-1580, II-973.* gracia resplandeciente: *Quev₂.* y quanto es continente, al lado: tu luz, tu continente: *3939, 4142, 3782, March, RPidal.* tu luz no c.: *Sant.*
- 60 a los: *Col.* divino se descubra abiertamente: *II-1580, II-973.* divina se descubre abiertamente: *Quev₂.*

61. abuela: *II-1580, II-973, Col. Quev₂, 3698, Jov., Lugo, Del., S. Fel., 11359, 3782, March, RPidal, Alc., 3977.* la esclarecida a.: *Quev₂.*
62. virtudes: *11359.* y de: *II-1580, Quev₂, 3698, Jov., Lugo, Del.* y la: *Col.*
63. de quien gloriosa vuela: *Quev₂.*
65. muestra: *II-1580.*
66. Y todas: *II-1580, II-973, Quev₂.* Y a t.: *Alc., 3977.*
67. y dermosura yan tenido: *II-1580.* y hermosura ayan: *Quev₂.* y gentileza: *II-973, Col., 3698, Jov., Lugo, Del, S. Fel., Alc., 3977.* y de beldad: *NYork.* an oy tenido: *II-973.* an ya t.: *Col, 3698, Jov., Lugo (han), Alc, 3977.* auian: *4142, 3782* (a la derecha: ayan), *March, RPidal (hauian).*
68. sean: *II-1580, II-973, Quev₂.* serán: *March, RPidal, Sant.*
69. puestas y en el olvido: *II-1580, II-973.* el olvido: *3698.*
70. v. a lo fingido: *NYork.*
72. que tubieren: *Col.* vieron: *11359, 4142, 3782* (a la derecha: vieren), *March, RPidal, Sal., Alc., 3977.* v. con sossiego: *Quev₂.*
73. venturosos: *Quev₂.* fueron: *Sal.*
75. valdrá horo ni: *II-1580, 3939* y *RPidal* (oro). valdrá lloro ni: *II-973.* valdrán oro ni: *Quev₂, Alc., 3977.* fuego: *Quev₂.*
77. o dulce: *Sant.* gozo del claro tronco generoso: *II-973, 3698, Jov., Lugo, S. Fel.* gozo del claro tronco i generoso: *Quev₂.* gozo del tronco claro i generoso: *Alc., 3977.*
78. creciendo: *II-973, NYork.* se levanta: *Quev₂.*
79. a estado [el] más: *II-973, Sal, Flor.*
80. cría el cielo: *II-973.* ya dio: *Lugo.* de quantos buelue el globo poderoso: *Quev₂.*

Creo que esta poesía es un ejemplo claro de la división en familias desarrollada más arriba y de las dificultades que el texto de las poesías de fray Luis de León plantea. Cualquier otro caso nos mostraría una situación parecida.

De manera que, volviendo a la pregunta que hacía al principio, parece evidente que fray Luis no llegó a preparar una colección definitiva de sus poesías. Para la parte de originales, además de las poesías de la familia primitiva recogidas en antologías de carácter misceláneo, hay al menos tres colecciones de poesías. Una, la familia Lugo-Jovellanos, es la primera colección formada por fray Luis. Otra, la familia Quevedo, con un texto más evolucionado para la parte de poesías originales, es, sin duda, una colección destinada a su publicación. La tercera familia, la de Alcalá, es una recensión tardía hecha sobre el texto de Lugo-Jovellanos. Por último, está el manuscrito de San Felipe, intermedio entre las familias meriniana y quevediana. Con los datos que nos proporcionan las poesías originales en los manuscritos que conservamos, mi hipótesis es la siguiente:

Fray Luis presentó a Portocarrero, poco después de 1580, una colección de poesías con la intención de que éste las avalase con su nombre y así

publicarlas. El texto de la familia Quevedo sería el que fray Luis pensaba publicar. Pero Portocarrero hizo desistir a fray Luis de su empeño, o le negó su apoyo o consideró poco conveniente que saliesen a la luz pública sus poesías. Por esto, o porque fray Luis no estaba del todo satisfecho con ellas, pudo volver sobre la redacción anterior, la familia Lugo-Jovellanos. Naturalmente, es una hipótesis difícil de comprobar, pero me resisto a creer que fray Luis abandonase sus poesías al olvido. Si, efectivamente, hubo tal revisión, el texto del manuscrito de San Felipe podría derivarse de ella; aunque este manuscrito no mejora en ocasiones el texto de las familias Lugo-Jovellanos o Quevedo, hay que tener en cuenta que la redacción última de fray Luis no siempre es la mejor, como demuestra el autógrafo de *Job*. Por otra parte, si San Felipe es posterior a Lugo-Jovellanos y a Quevedo, se explica mejor el hecho de que esté basado en el texto de la primera con errores de la segunda. Y también se explicarían mejor las peculiaridades de Alcalá, que habría heredado de San Felipe una serie de errores y no a la inversa, como quiere Macrí¹³.

Sea o no esto así, lo cierto es que carecemos de suficientes datos para afirmar que fray Luis llegó a hacer una colección definitiva de sus poesías. Por el contrario, la existencia de diferentes redacciones dentro de una misma familia, muy en particular entre los manuscritos de la redacción más evolucionada para la parte de poesía originales, la familia quevediana, parece apuntar decididamente a la falta de una colección definitiva.

Ante esta situación, veamos rápidamente la forma en que ha sido recogida la poesía de fray Luis en las ediciones que de ella tenemos.

Desde el punto de vista textual, a mi modo de ver, las ediciones de la poesía de fray Luis a tener en cuenta son cuatro: las de Quevedo, Merino, Custodio Vega y Macrí. La edición de Quevedo es la *princeps*, sigue el texto de una de las dos familias de manuscritos más importante, que toma su nombre de ella y se basa en uno de los códices más completos de dicha familia. Después de esta edición, la primera realmente interesante es la de Merino, porque su texto recoge el de la otra familia principal de códices y por ser la primera que se basó en varios manuscritos.

Actualmente son las ediciones de C. Vega y Macrí las únicas que, acudiendo directamente a las fuentes manuscritas, han intentado fijar el texto de las poesías de fray Luis a partir de ellas: C. Vega siguiendo a la familia Merino, Macrí con Quevedo.

No son éstos, desde luego, los únicos editores que se han valido de los manuscritos poéticos de fray Luis en sus ediciones; otros lo han hecho, pero, o no lo reflejan de ninguna forma en sus ediciones, como en el caso de Besalú, o utilizan las variantes de unos pocos manuscritos sin abordar seriamente las cuestiones textuales, como Llobera. La edición de este último, a pesar de ello, es una de las mejores con que contamos. Otras ediciones

¹³ Recensión de Macrí, págs. 142-150 de la edición de 1982.

destacan por sus notas eruditas, por ejemplo, como la de Menéndez Pelayo... Pero después de la edición de Macrí de 1982, ni las más recientes ediciones —como la publicada por Cátedra en 1986 a cargo de Juan Francisco Alcina— han vuelto a estudiar el problema textual de la lírica luisiana.

Volviendo a las cuatro ediciones que antes he destacado, quisiera detenerme un poco en cada una de ellas.

Cuarenta años después de la muerte de fray Luis de León, en 1631, editó Quevedo sus poesías en Madrid, impresas por la viuda de Luis Sánchez. El mismo año aparecía en Milán otra edición cuyo responsable prefirió permanecer en el anonimato, por Felipe Guisolfi. Una nueva edición de 1761, reimpressa en 1785, se publicó en Valencia siguiendo el texto de la edición de Madrid, con modificaciones de Vicente Blasco, que aceptó en algunos casos el criterio del erudito Mayáns y Siscar. Las ediciones de Milán y Valencia, al estar basadas en el texto de Madrid, no aportan nada nuevo desde el punto de vista textual y no tienen, por tanto, demasiado interés.

Como es sabido, Quevedo se valió de un manuscrito, hoy perdido, que le prestó Manuel Sarmiento de Mendoza, canónigo de la catedral de Sevilla. En la dedicatoria al Conde-Duque, Quevedo expresó de modo inequívoco el motivo por el que publicaba las poesías de fray Luis, el mismo que le llevó a editar a Francisco de la Torre: oponer a la oscuridad gongorina la claridad de la lírica luisiana. La edición, así, se convertía en una nueva arma, en un ataque más a sus enemigos literarios.

El manuscrito de Sarmiento, como ya he apuntado, no coincide con ninguno de los manuscritos de la familia. Entre otras particularidades, repite la oda a Tomasina e incluye dos poesías al príncipe Carlos; de ellas sólo una, el epitafio, se encuentra en un manuscrito conocido, el *B 2495* de The Hispanic Society de Nueva York; la otra, «Quien viere el sumptuoso», está únicamente en la edición de Quevedo.

Ahora bien, ¿modificó Quevedo en algo su código, antes o después de entregarlo a la imprenta? Creo que Quevedo mandó imprimir el manuscrito de Sarmiento —no me parece probable que lo copiase siquiera— con algunas modificaciones suyas. Esto explicaría que en la parte de poesías originales sea el más puro de la familia; explicaría la ausencia del error, común a todos los manuscritos, «que la» de XXI, 30 y tal vez la lectura de XII, 40, «viviré», diferente a los códigos de su familia. Quizá explicase también la repetición de la oda IV, repetición a la que Quevedo no debió de prestar mucha atención o no consideró necesario evitar. El mayor número de errores que se observa en las traducciones obedecería al hecho de que Quevedo no se molestó en revisarlas o lo hizo más superficialmente.

Por otra parte, se puede afirmar con seguridad que, una vez en la imprenta, Quevedo no volvió a tocar las poesías de fray Luis. En los distintos ejemplares que se conservan de esta edición en la Biblioteca Nacional de Madrid, R/7228, R/27670, R/7215, U/4479 y 2/47799, se aprecia un gran número de erratas que la edición de Milán, a pesar de la afirmación en

contrario de su editor, volvió a reproducir en su mayor parte. Hay, además, correcciones en prensa en casi todos los cuadernos, en casos de tan escasa relevancia que, sumados a las erratas y errores del texto, permiten suponer que el editor se preocupó bastante poco de las poesías luisianas. De manera que la edición de Madrid de 1631, aunque presente el texto más puro de cuantos nos han llegado de las poesías originales, se debería considerar como un testimonio más, como un manuscrito más de su familia que muy bien pudo ser modificado por Quevedo antes de su impresión.

Entre 1804 y 1816 salió en Madrid la edición del P. Antolín Merino, en seis volúmenes. Después aparecería de nuevo prologada por Muiños Sáenz, en 4 volúmenes. En el prólogo a su edición, Merino estudiaba y valoraba las ediciones anteriores, insuficientes para él, y daba a conocer una serie de 10 manuscritos (aparte del códice del *Cantar de los cantares*) en los que basó su edición. Se trata de los manuscritos: *Jovellanos*, *Lugo*, *San Felipe*, *Rufrancos*, el de Pedro Alvarez, *Fuentelsol*, *Colombino*, *Magliabechiano* y dos perdidos, uno perteneciente a Ceán Bermúdez y otro de Luis Mínguez.

De los manuscritos que vio, Merino utilizó casi exclusivamente dos: *Jovellanos* y *Alcalá* a través de la copia del Maestrescuela de Baza. *Jovellanos* le sirvió para establecer el texto de las poesías; en el orden sigue más a *Alcalá*, tal vez porque siendo éste parecido al texto elegido por él, *Alcalá* copia poesías que en Lugo-Jovellanos no se incluyen; por otra parte, al ser el manuscrito de Pedro Alvarez un cotejo de las variantes de Alcalá respecto de la edición de Valencia de 1761, la labor de Merino resultaría más fácil siguiendo el orden de dicho manuscrito. El caso es que muy rara vez se aparta Merino de *Jovellanos* y cuando lo hace es: para introducir una modificación suya (añadir una conjunción, cambiar una preposición, separar un artículo...), para aceptar una lectura de la edición valenciana de 1761, para copiar variantes de *Alcalá* y ocasionalmente para seguir a algún otro manuscrito.

El mayor mérito de Merino fue publicar la obra castellana completa de fray Luis, reuniendo obras ya editadas y otras inéditas, empresa que debió de suponer un esfuerzo notable. En lo que a las poesías se refiere, aumentó considerablemente el número de las publicadas por Quevedo, remitiendo a apéndices aquellas que le parecían dudosas. No hizo, desde luego, una perfecta colación ni una meditada selección de variantes, pero el texto que eligió no fue casi nunca abandonado por él en las poesías originales, editadas con una seriedad y un cuidado modélicos.

Siguiendo el ejemplo de Merino, el P. Custodio Vega ha publicado las poesías de fray Luis a partir del texto de Lugo-Jovellanos. Los años de estudio que dedicó Vega al agustino se condensan en la edición de 1955, publicada en Madrid por SAETA. Las ediciones posteriores, a pesar de las afirmaciones del P. Vega y aunque incluyen el texto de las traducciones, excluido en la edición de 1955, no aportan nada nuevo al problema textual. Todo lo que Vega pensaba se encuentra en la primera edición.

La edición de 1955 reúne una enorme cantidad de datos nuevos entonces, en particular en lo que a manuscritos se refiere. Vega tuvo en cuenta las publicaciones anteriores a la suya, en especial las de Quevedo, Merino, Menéndez Pelayo, Coster y Llobera. Al considerar de escaso valor el texto de Quevedo, le parecía error imperdonable que Llobera y Coster lo hubiesen seguido. De Menéndez Pelayo apreciaba sus anotaciones. A falta de una edición crítica moderna que le convenciese, Vega consideraba la edición de Merino como la más completa y segura hasta la fecha y así se basó en ella y en los manuscritos de su familia.

La edición de Vega, aunque no es grato decirlo, tiene una cantidad de errores muy considerable. No vale la pena detenerse en todos ellos, así que mencionaré lo fundamental. En primer lugar, es imposible averiguar cuántos manuscritos usó, porque las dos listas que da no coinciden en número ni en siglas, lo que en su aparato de variantes conduce a multitud de errores e incógnitas sin posible solución. Al no coincidir tampoco las dos descripciones de manuscritos que hace, es igualmente imposible conocer el orden y número de poesías de cada manuscrito. En segundo lugar, en el estudio de las familias se complica enormemente con el manuscrito de *Alcalá*, que conoció, pero que no identificó con el *M-149* de Santander y consideraba perdido. Por último, al dar las variantes de los manuscritos por familias, adjudicó lecturas a todos los manuscritos cuando sólo aparecían en algunos y olvidó, sin embargo, establecer una filiación entre ellas.

Para mí, el mayor acierto de Vega fue apoyarse en las traducciones para intentar establecer el texto definitivo de fray Luis. Pero sus argumentos tampoco son válidos en este caso y, en ocasiones, vienen a resultar contrarios a lo que quería demostrar. Ello resulta evidente en su argumentación acerca del *Libro de Job* y del salmo 71; deja de lado, en cambio, casos que podrían comprometerle, como las estrofas que la familia Quevedo trae y Lugo-Jovellanos no, como las traducciones de Virgilio, etc. El resultado es que presenta como texto último el de una familia que, sin duda, es intermedia, al menos en las poesías originales, que son las que él edita.

No ocurre lo mismo con Macrí. Macrí, desde su primera edición sansoniana, no ha dejado de revisar el texto de fray Luis. Así ha llegado a la edición de *Crítica* de 1982, con una hipótesis textual defendida y desarrollada en una recensión tan sólida y seria que hace muy difícil su crítica. A pesar de ello, discrepo en algunos puntos de Macrí.

En «Sobre el texto crítico...», y en apoyo de su hipótesis textual —Quevedo, texto último—, Macrí hizo un estudio de las *Eglogas* de Virgilio. Su texto, explicaba, parece más evolucionado en la familia Quevedo que en la meriniana, cuya situación se muestra intermedia entre aquella y el manuscrito de *San Felipe*. Macrí no abordó, sin embargo, los casos en que la familia quevediana está más cercana a la primitiva que Lugo-Jovellanos, alguno de los cuales apuntaba yo al principio. En su edición de 1982, Macrí ya no se ocupa de las traducciones, limitándose a las poesías originales y las

atribuciones más probablemente luisianas, que en su caso coinciden con las de la edición de Quevedo.

Macrí considera el texto de la edición *princeps* como el ejemplar más correcto de la redacción última, dentro de la familia quevediana. Elimina la familia primitiva por antológica y miscelánea. Considera de escaso interés la recensión de Alcalá, en la que sigue a Vega y se equivoca con él (Macrí no vio el manuscrito de Santander). La familia Lugo-Jovellanos se presenta, para él, como la primera fijación de un texto que verá en la familia Quevedo su forma definitiva.

Efectivamente, el texto quevediano es el más evolucionado para la parte de poesías originales. Pero Macrí ha utilizado un número relativamente pequeño de manuscritos quevedianos: 11359, 3939, 4142 y 3782 de la B. N. M. y no ha tenido en cuenta las traducciones. No sabiendo si Quevedo modificó el texto de Sarmiento, como yo creo que pudo hacer, a la vista de la situación que presentan los manuscritos, en particular los de su familia, y atendiendo a las traducciones, se hace difícil pensar en un texto definitivo. Como se centra exclusivamente en las poesías originales —y algunas atribuciones— en un reducido grupo de manuscritos, Macrí puede prescindir, y lo hace, de los problemas que plantea la familia Quevedo.

Dentro de su hipótesis textual, Macrí separa en *San Felipe* la parte de Alcalá, derivada del subarquetipo de Jovellanos, de la parte derivada del subarquetipo de Quevedo. Me parece muy problemático hacer depender al manuscrito de *San Felipe* de dos subarquetipos distintos y situarlo después de Alcalá. San Felipe, ya lo he dicho, debe ser posterior a Lugo-Jovellanos, cuyo texto sigue bastante, y a Quevedo, familia con la que comparte numerosos errores. Parece más lógico pensar que los errores comunes a la familia quevediana son contaminaciones con ésta que no a la inversa, todos los manuscritos quevedianos equivocándose con *San Felipe*. En cuanto a Alcalá, es razonable pensar que los errores comunes al *San Felipe* procedan de éste y no al revés. ¿Cómo se explicaría que, después de establecido el texto definitivo, haya un manuscrito que vuelva a la redacción anterior desde Alcalá y no tome de esta familia más que algunas lecturas, y no precisamente las más significativas, y no, por ejemplo, algunas de las poesías que se encuentran en ella y no en los demás manuscritos? Y si San Felipe es anterior a los manuscritos 11359, 3939, 4142 y 3782 de la B. N. M., parece aún más complicado que descienda de Alcalá, de redacción tardía para Macrí.

A pesar de lo apuntado y aunque la recensión de Macrí tiene algunas faltas y omisiones, su edición es la más seria de cuantas tenemos desde el punto de vista textual.

En conclusión, en el complejo panorama que nos ofrece la transmisión textual de las poesías de fray Luis de León, un hecho parece claro: no existe una colección definitiva de poesías.

Fray Luis no pudo establecer un texto definitivo, aunque tal vez trabajaba en ello cuando le sorprendió la muerte. No se puede pensar en tal texto con

los datos que ofrecen los manuscritos: el número de poesías copiadas no es el mismo nunca, ni siquiera dentro de cada familia; hay poesías de atribución incierta en la mayor parte de los manuscritos y no son las mismas en todos ellos; el orden que siguen las poesías y sus lecturas varían de una familia a otra y de unos manuscritos a otros dentro de cada familia. Y si esto es así en las poesías originales, la situación se complica al considerar el texto completo de la poesía de fray Luis, pues, dejando aparte el problema de las atribuciones, a todo lo dicho se añade el hecho de que en unas familias parece que unas traducciones son mejores que en otras, mientras que en otros casos es al revés. De modo que ni siquiera parece que pueda haber un manuscrito que reúna los mejores textos de las poesías originales y las mejores traducciones de fray Luis.

Siendo, pues, evidente que no existe una colección definitiva de las poesías de fray Luis de León, habría que estudiar a fondo las traducciones. Olvidarse de ellas facilita, qué duda cabe, el examen de las poesías originales, pero también falsea los datos. Y aunque hay algunos editores que han abordado el estudio de los manuscritos, ninguno, hasta ahora, ha estudiado seriamente el problema textual que plantean las poesías de fray Luis de León en su conjunto.